

EL MONUMENTO FUNERARIO COMO REFLEJO DEL STATUS SOCIOECONÓMICO. UN EJEMPLO CONCRETO: ASTURICA AUGUSTA, BRACARA AUGUSTA Y LUCUS AUGUSTI.

Sonia María GARCÍA MARTÍNEZ
Universidad de León

ABSTRACT

In this article, we are going to analyze the socioeconomic differences that exist inside each conventual capital of the Hispanic-roman Northwest (*Asturica Augusta, Bracara Augusta y Lucus Augusti*) taking as specimen the funerary monuments remaining from the Roman period as they reflect both the religious belief and the social position of the deceased and of the person who dedicates the epitaph.

PALABRAS CLAVE

ara, cipo, estela, *inscriptio*, necrópolis y óbito.

En este estudio se pretende analizar la diferenciación socioeconómica que existe dentro de cada capital conventual del Noroeste hispanorromano (*Asturica Augusta, Bracara Augusta y Lucus Augusti*), tomando como fósil-guía los monumentos funerarios de época romana existentes, ya que constituyen el reflejo tanto de la creencia religiosa del difunto y dedicante del epitafio como de su posición económica.

El ciclo vital se caracteriza porque todos los seres nacen, crecen, se reproducen y mueren. La persona humana, como ser vivo que es, también participa de esta suerte, puesto que nace con el estigma de la muerte y su resolución es inevitable según el verso de *Manilio* (IV, 16) "*la muerte comienza con el nacimiento*".

La muerte es odiosa por sí misma, *invida mors* reza en una inscripción de Alcalá del Río (*CIL II 1094*) y la vida es breve, *parvum munus est* (*CIL II 4137*) según otra inscripción de Tarragona.

Ante aquella no todos los seres humanos reaccionan de igual manera, sino que esta reacción se ve mediatizada por el influjo cultural y muy especialmente por la concepción religiosa que se tenga del mundo de ultratumba y del más allá.

El paso intermedio entre la vida terrenal y la de ultratumba lo constituye el monumento funerario reflejo de los gustos, preferencias y posibilidades del difunto, que se ve protegido por las divinidades que le acompañan y por el recuerdo de los seres vivos que convivieron con él, y quienes a través de muestras de afecto y cariño le demuestran respeto y

admiración y donde el "culto a la memoria del muerto" y el "culto al muerto" tienden a unificarse¹.

La inscripción funeraria no deja de ser un producto del utillaje mental del individuo, donde plasma su creencia, y lo hace en un tipo de soporte que casi sin excepción es latino, se sirve del latín como lengua vehicular y la propia costumbre es también latina. Todos ellos son rasgos evidentes de un *modus vivendi* romano que se fue trasladando a la población indígena².

Veamos el comportamiento de la población residente en las capitales conventuales del Noroeste hispano durante el período romano ante el momento del óbito.

I.-ASTURICA AUGUSTA.

El lugar ya es mencionado en las fuentes clásicas como capital de los *Amaci* (*Ptolomeo II, 6, 35*). El núcleo residencial se encuentra establecido en una colina al pie del macizo montañoso del Teleno y de los Montes de León frente a uno de sus pasos, el puerto del Manzanal. Dos ríos, el Tuerto y su afluente el Jerga, irrigan su territorio que se encuentra repartido entre las planicies de Maragatería, Cepeda y la vega aluvial del Tuerto. Todos estos condicionantes favorecen a *Asturica Augusta* y le permiten disponer de una situación estratégica inmejorable³, convirtiéndola en el lugar de residencia no sólo de la élite local sino que también la encumbra como capital del *Conventus* de igual nombre y principalmente, a partir de la creación de la *procuratela per Asturicam et Callaeciam*.

Sobre el origen de la *urbs magnifica*, según palabras plinianas⁴, las opiniones se encuentran enfrentadas: por una parte están quienes mantienen que fue una reocupación de un establecimiento prerromano⁵ y por otra, quienes la consideran fundación romana propiamente dicha⁶, y dentro de esta interpretación es posible percibir dos variantes, la que defienden quienes consideran que se trata de una fundación romana civil a partir del

¹ Balil Illana, A., 1994, p. 57.

² Ramírez Sádaba, J. L., 1992-93, p. 135.

³ Roldán Hervás, J. M., 1986, p. 47.

⁴ Véanse los trabajos de Rabanal Alonso, M. A.- González Alonso, E., 1994 y 1995 sobre este lugar y los textos clásicos que aluden al mismo.

⁵ Fue J. M^o. Luengo Martínez quien en el transcurso de una campaña de excavaciones durante los años 1953-55 apuntó que el posible origen de la ciudad de Astorga, sería a partir de un asentamiento prerromano (Luengo Martínez, J. M^o., 1962, pp. 152-177) postura compartida por Pastor Muñoz, M., 1976, pp. 70-73 y Palol, P. de 1976, p. 270.

⁶ El Prof. Mañanes Pérez, durante otra campaña de excavaciones en la ciudad maragata durante el año 1975, en la parte correspondiente al Parque de la Rosaleda, no encontró ningún resto arqueológico previo al asentamiento romano (Mañanes Pérez, T., 1983, pp. 12 ss).

análisis de las fuentes literarias⁷, y quienes admiten que surgiese a partir de una guarnición militar y su campamento⁸ y de esta forma se desarrollase la nueva ciudad. Opinión ésta que es confirmada por la evidencia arqueológica, fruto de las excavaciones efectuadas en el recinto urbano en los últimos años por J. Vidal Encinas y V. García Marcos⁹, y en la actualidad por otro equipo de arqueólogos, mostrando claro indicio de que el lugar sufrió la mutación de base campamental a ciudad, ante la existencia de dos fosos paralelos pertenecientes al primitivo recinto campamental.

Ostentará el rango de capital de todos los astures, los cismontanos y los transmontanos y servirá también de centro aglutinador de los habitantes de la región (*Floro II, 33, 59-60*) pasando a desempeñar funciones administrativas¹⁰, religiosas¹¹, jurídicas¹², económicas¹³ y militares¹⁴. *Asturica Augusta* representa un mosaico de personas de diferente origen (hispanos y extrahispanos)¹⁵ y condición (libres, libertos y esclavos)¹⁶.

Los restos epigráficos aparecidos en el lugar han sido muy abundantes; desde la primera sistematización¹⁷ que hizo de los mismos D. Marcelo

⁷ *Dion Cassio (54, 23, 7)* afirma que el *princeps* (se refiere a Augusto) en su viaje a las *Galias* y a *Hispania*, llevado a cabo entre los años 16 y 13 a. C., “*fundó entonces numerosas ciudades*”.

⁸ De ser así, el carácter campamental se debió perder muy pronto y de esta opinión participan Schulten, A., 1943, p. 207; Lomas Salmonte, F. J., 1975, pp. 223 ss.; Roldán Hervás, J. M., p. 47; Pastor Muñoz, M., 1976, pp 71-74; Forni, G., 1977, p. 52; Mañanes Pérez, T., 1983, p. 13 y 1983-84, p. 216 y Rabanal Alonso, M. A., 1992, p. 307.

⁹ García Marcos, V., 1993, 1994 y 1996; Vidal Encinas, J., 1996 y García Marcos, V.- Vidal Encinas, J., 1990a, 1990b, 1991, 1993 y 1995.

¹⁰ En ella residirá el *Legatus Augusti Pro Praetore per Asturicam et Callaeciam* y el *procurator Augusti* (Rabanal Alonso, M. A., 1988a).

¹¹ Se organizará no sólo el culto Imperial sino también los dedicados a divinidades de los panteones latino, oriental e indígena (Mangas Manjarrés, J., 1986, pp. 55-75).

¹² En la ciudad se sellan los pactos y se toman los acuerdos (Pacto de los Zoelas-*CIL II 2633*).

¹³ Las vías que conflúan en la ciudad eran (según *It. Ant.:* I, XVII, XVIII, XIX, XX, XXVI, XXVII, XXXII y XXXIV (Rabanal Alonso, M. A., 1988b, pp. 26-32).

¹⁴ Las referencias a militares se deben poner en relación con las explotaciones mineras vecinas y con la residencia en la propia ciudad de miembros del Ejército, básicamente de la *Legio VII* (3 monumentos) y de la *Legio X* (7 monumentos, 2 aún inéditos).

¹⁵ Tranoy, A., 1986, pp. 123-145.

¹⁶ Mangas Manjarrés, J., 1989, pp. 207-219.

¹⁷ El primer *Corpus* epigráfico fue elaborado por E. Hübner y su equipo colaborador a fines del siglo pasado en su monumental obra *Corpus Inscriptionum Latinarum (C.I.L. II et Supplementum)*; pero el enfoque de este estudio era dentro de la provincia *Tarraconensis* entendida como demarcación administrativa de época romana.

Macías en su obra editada en 1903, *Epigrafía romana de Astorga* y su ampliación en 1906, las publicaciones han proliferado a lo largo del siglo con los estudios de F. Fita (1903), M. Gómez Moreno (1925:8-22), F. Diego Santos (1968), A. García Bellido (1968) y A. Quintana Prieto (1969), continuando con los *corpora epigraphica* realizados en la década de los ochenta por M. A. Rabanal Alonso, *Fuentes literarias y epigráficas de León en la Antigüedad* (1982), T. Mañanes Pérez, *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno* (1983) y F. Diego Santos, *Inscripciones romanas de la provincia de León* (1986); a ello se deben unir las últimas apariciones de epígrafes recogidas en artículos diversos (M. Martínez Martínez (1986), J. Mangas Manjarrés-J. Vidal Encinas (1984-85, 1987a, 1987b: 191-192 y 1988: 216-217), V. García Marcos-J. Vidal Encinas (1995), J. Vidal Encinas (1996) y S. M^a. García Martínez-P. Le Roux (1996 y 1997)).

El total de monumentos funerarios localizados en la capital asturicense es de 60¹⁸; su tipología¹⁹ queda referida en: Aras funerarias (8 monumentos: n^o 28, 48, 49, 50, 51, 53, 62 y 68); Cipos irregulares (7 monumentos: n^o 33, 39, 57, 63, 67, 73 y García-Le Roux); Estelas de cabecera semicircular (13 monumentos: n^o 20, 21, 22, 23, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 70 y Mangas-Vidal), triangular (5 monumentos: n^o 54, 55, 56, 60 y 61) y recta (1 monumento: n^o 69); Placas con moldura (11 monumentos: n^o 27, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 59, 71 y 72) y sin moldura (4 monumentos: n^o 18, 45, 58 y 65); *Tabula Ansata* (1 monumento: n^o 25) y Descripción no conocida (10 monumentos: n^o 17, 19, 24, 26, 32, 47, 52, 64, 66 y 74).

Todas las piezas se encuentran realizadas en materias primas de la zona: mármol blanco (n^o 18, 27, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 68 y 73), mármol gris (n^o 20, 28, 29, 37, 38, 54, 56 y 71), granito (n^o 21, 22, 23, 25, 30, 34, 35, 36, 70, 74 y Mangas-Vidal), caliza (n^o 55, 60, 69, 72 y García-Le Roux), arenisca (n^o 31) y pizarra (n^o 39 y 67). A este compendio hay que adjuntar aquellas piezas que se desconoce el material sobre el que se encontrarían realizadas (n^o 17, 19, 24, 26, 32, 33, 47 y 66).

Todos los epígrafes funerarios referidos salvo uno (n^o 70) que apareció "en un terreno al sur del cementerio, en la altura que domina la fábrica de ladrillos y tejas del señor Botas, cerca del arrabal de Puerta de Rey. Al sacar barro del "Barrero", depósito de arcilla, se descubrieron varias sepulturas formadas por piedras largas y una de ellas tenía la inscripción"²⁰ y que denota la existencia de Necrópolis, se encontraron y se encuentran reutilizados como material de construcción en diferentes edificaciones

¹⁸ Mañanes Pérez, T., 1982, n^o 17-74, pp. 37-88, Láms. IX-XXIX (58 monumentos); Mangas Manjarrés, J. - Vidal Encinas, J., 1987b, pp. 191-192 (1 monumento) y García Martínez, S. M^a. - Le Roux, P., 1996 y 1997 (1 monumento).

¹⁹ A fin de facilitar la identificación de la pieza nos servimos de las numeraciones del catálogo de T. Mañanes Pérez, Mangas-Vidal y García-Le Roux.

²⁰ Mañanes Pérez, T., 1982, p. 84.

repartidas a lo largo de la ciudad; sin embargo, dada la proximidad de las piezas e incluso la colocación en un mismo lugar, es posible considerar que procediesen de un sitio similar: En función del lugar del hallazgo se ha establecido esta clasificación:

- Muralla: Lado Norte (nº 49, 50, 57 y 64), Lado Sur-Alcantarilla (nº 21, 22, 23, 24, 30 y 31) y rebaje para el paseo (nº 18, 37, 41, 42, 44, 46, 48, 54, 55, 56, 59, 63, 68, 69, 71 y 74), Lado Este (nº 28)), Lado Oeste (nº 35) y Cubo de la muralla (nº 40 y 73).
- Catedral (nº 33, 43, 51, 53 y 72).
- Barrio San Andrés (nº 58, 61 y 62).
- Vía Férrea (nº 20, 34 y 67).
- Necrópolis de Puerta de Rey (nº 25 y 70).
- Dispersos Astorga: Ayuntamiento (Mangas-Vidal), Calle La Rúa (nº 45), Calle enfrente de la cárcel vieja (nº 38), Casa particular del hermano del Marqués (nº 17 y 52), Casa particular de Leoncio Núñez (nº 36), Casa particular de Joseph Nieto (nº 66), Casa de la plaza S. Martín (nº 27), Escombreras (García-Le Roux), Ventana de la escalera de la cárcel (nº 29), Impreciso de Astorga (nº 19, 26, 32, 47 y 65), a 2 Km. de Astorga (nº 39) y Puerta del Sol (nº 60).

La riqueza en la producción artística de las piezas es muy notoria, ya que son obras realizadas con gran cuidado y esmero. Estableciendo una relación dedicante-tipo de soporte se podrían fijar las siguientes pautas:

A) ESTELA FUNERARIA DE CABECERA SEMICIRCULAR.

Bajo esta forma se presentan las estelas pertenecientes a cuatro (nº 21, nº 22, nº 23 y nº 24 (?)) de los cinco (nº 25-*tabula ansata*-) miembros de la *Legio X*²¹; el uso de este tipo de soporte también se documenta en otras personas vinculadas al mundo militar-*Legio II Adiutrix*- (nº 29), *Ala II Flavia* (nº 31) y *Cohors Thracum* (nº 30)- y al religioso (*avium inspex*-nº 20-). Serán monumentos procedentes de un mismo taller de producción, donde el modelo repetido se caracteriza por corresponder a una estela funeraria de cabecera semicircular, en cuyo interior presenta una rosa hexapétala (trazada a compás o en sobrerrelieve) y escuadras laterales flanqueando al motivo; sólo en la pieza nº 31, la rosa es sustituida por un caballo, del que se conservan los cuartos traseros; el texto aparece sobre cartela que puede encontrarse rebajada o no y el pie no presenta ninguna decoración. Las piezas de los militares de la *Legio X* cuentan con la particularidad de que estaban reutilizadas en el mismo lugar, la alcantarilla del Seminario, excepto la nº 25 que apareció en Puerta de Rey.

Dentro del conjunto de estelas de cabecera semicircular se debe mencionar al monumento aparecido en la vía férrea (nº 34) que repite el modelo

²¹ Existen otros dos epígrafes referidos a la *Legio X* que han aparecido reutilizados bajo la forma de sillar en la Calle La Cruz de Astorga (Vidal Encinas, J., 1996, p. 34).

de las estelas funerarias de la zona de "Picote" en Bragança y Villalcampo en Zamora, definido por la realización en granito y por la división en tres cuerpos de la pieza: la cabecera con disco solar de radios curvos dextrógiros o levógiros, en número variable de 6, 8 o 12; la cartela está rebajada y el pie presenta decoración animal, aunque no siempre. En este caso concreto es de doce radios vueltos hacia la izquierda y la persona allí referida es un indígena (*Proculus Tritalicum L. f. Ux(amen)s(is)*²²).

Englobadas también dentro del colectivo de estelas de cabecera semicircular se deben mencionar las piezas nº 35, 36, 37 y Mangas-Vidal, que ofrecen mayor tosquedad en la realización y no representan el mismo modelo que las anteriores, pues se observan ciertas variantes, como son la de no presentar la cartela rebajada (nº 35). Los difuntos de todas ellas son personas de origen extraconventual (*Uxamibarcensis* (nº 35), *Seurus Transminiensis* (nº 36) y *Celtica Supertamarca* (nº 37)) o bien indígenas latinizados (*Fulvius Ferronius* (Mangas-Vidal)). En todas ellas se observa mayor rudeza, cierto descuido en el soporte y menor profusión decorativa.

Forma individualizada y sin correspondencia con el *corpus* funerario de la capital asturicense en el tipo de decoración es la ofrecida por la pieza nº 70, que presenta en la cabecera tres arcos simétricos y rebajados, y debajo de ellos una cruz y un tridente que flanquean a una rosa hexapétala y con la cartela delimitada por molduras. La dedicante *Calpurnia Elanis* recuerda la memoria de su sobrino. La importancia de este monumento reside en que fue encontrado "in situ" en la Necrópolis del arrabal de Puerta de Rey.

B) ESTELA FUNERARIA DE CABECERA TRIANGULAR.

Estos modelos, no muy repetidos en la capital conventual asturicense (nº 54, 55, 56, 60 y 61), son sencillos en la composición al presentar la cabecera decorada por medio de un frontón triangular entre *pulvilli* (suelen presentar rosas hexapétalas en su interior o círculos concéntricos) y no encontrándose la cartela rebajada. El soporte, en general, es sencillo y sin apenas decoración, salvo la nº 56 que tiene motivos militares y la nº 60 que presenta en el frontón triangular un creciente lugar que recoge en su interior una planta arbórea.

Las personas difuntas allí referidas son de condición latina libre: *Aurelius Fortunatus* (nº 61), *Iunia Blaesilla* (nº 55), *Sulpicius Placidinus* (nº 56) o liberta: *Iulia Propidi P. Ael. Aug. lib.* (nº 54) y *Kassios Dion* (nº 60).

C) ESTELA FUNERARIA DE CABECERA RECTA.

Se ha recogido dentro de este epigrafe la pieza nº 69 procedente del rebaje de la muralla y realizada a *T. Sep. Martialis* por su esposa *Sep.*

²² Se ha desarrollado *Uxs.* como *Uxamensis* y no como *vixit* en virtud de la similitud con otros epígrafes donde se repite el modelo: *Uxam(ensis) an.* (Diego Santos, F., 1986, nº 172, p. 149), *Ux(amensis) an.* (Diego Santos, F., 1985, nº 16, pp. 76-77) y *Uxamensis an.* (Diego Santos, F., 1986, nº 170, Lám. CXXIV, pp. 148-149). Todos estos ejemplos enunciados pertenecen a las provincias de León y Asturias.

Berulla. El monumento ofrece una cabecera animada por un frontón triangular en cuyo interior se dibuja un disco solar de radios curvos y enlazados éstos por medio de segmentos. Flanqueando al frontón *hederae distingae*.

D) ARA FUNERARIA.

Son varios los modelos de aras funerarias que se documentan en *Asturica Augusta*. La pieza n° 28, donde se alude a un *veteranus* de la *Legio X*, que apareció al rebajar el paseo público en el lado oriental de la muralla se corresponde con el mismo tipo de soporte que los ocho monumentos votivos identificados en el mismo lugar (n° 2, 4, 5, 6, 11, 15 y 16). Todas responden al mismo modelo de producción, caracterizados por un amplio dado de remate recto en la cabecera, continuando con un cuerpo de forma también cúbica que recibe el texto y el pie de similar naturaleza a la cabecera.

Dentro del conjunto de aras funerarias incluimos la n° 48, realizada por *Trutedius Clemens procurator Asturiae et Gallaeciae* a su esposa *Marrinia Procula*.

Forma especial presenta la pieza n° 49 aparecida en el derribo de la muralla de los PP. Redentoristas donde *L. Annius Abascantus et Terentia Annia*, personas libres, son recordadas por *Terentia Apf- - ?*], en condición de marido (*maritus*) e hija (*[filia ?]*). El soporte se caracteriza por tener la cabecera compuesta por un frontón triangular flanqueado por sendos *pulvilli* en cuyo interior aparecen círculos concéntricos; a continuación, se desdibujan molduras, que separan el dado tanto de la cabecera por arriba como del pie por abajo; éste no presenta decoración. Este modelo de soporte es más utilizado en los monumentos votivos que en los funerarios.

Procedentes de un mismo taller se pueden considerar las piezas n° 50, 51 y 53. Todas ellas presentan la particularidad de tener en su cabecera un frontón circular con motivo escultórico en su interior (*ancora* (n° 50 y 51) y creciente lunar (n° 53)) y flanqueando a éste dos *pulvilli* con rosa hexapétala en sobrerrelieve en el interior. Varias molduras delimitan la cabecera del dado y también estas formas se repiten para dar paso al pie que no ofrece ningún tipo de decoración. Los difuntos de estas inscripciones son personas de origen indígena: *Copori*, *Aro Succesa* y *Aro Trita* (n° 50) y oriental: *Augustalis* (n° 51) y *Aelia Rhodina* (n° 53).

Además de estas piezas y bajo la denominación genérica de ara funeraria podemos recoger la n° 62 procedente del Arrabal de San Andrés y dedicada a *Fla. Leona et Terentia Florilla et Fla. Floro* por *Fla. Ambatio et Fla. Martilla patronis* o la n° 68 procedente del Paseo Público y dedicada a *Pompeia Musa*.

E) LAS PLACAS.

Sin molduras (n° 18, 45, 58 y 65) o con ellas, en orden horizontal (n° 27, 40, 41, 42, 43, 44 y 59) o vertical (n° 38, 71 y 72) se documenta también este soporte en *Asturica Augusta*.

No hay homogeneidad en el status de la persona difunta en este tipo de monumentos: *sacerdos* (nº 18); *veteranus Legio VII* (nº 27); *grammaticus* (nº 72); inmigrantes: *Celticus Supertamarcus* (nº 38) y *Cilena* (nº 65); personas particulares, sin dedicación expresa (*Iulia Amma* (nº 58), *Ti. Iulius Vegetus* (nº 40), *Iustina* (nº 71), *Licina Sparsi fi. Procilla* (nº 41), *Pellia Visali f.* (nº 44), *Visalia Visali f.* (nº 44), *Caesia Cloutai f.* (nº 44), *Coporinus Copori f.* (nº 44)); personas libertas: *C. Licinius Felix* (nº 42), *L. Rufius Maternus* (nº 45), *Ses. Chrestus* (nº 59) y personas esclavas: *Placidus C. Lic. Him. s.* (nº 42), *Felicula C. Lic. Him. s.* (nº 42) y *Lyda Q. Lusi Saturnini s.* (nº 43).

Sí podemos generalizar, que las placas horizontales con molduras, eran utilizadas más por las personas privadas de total o parcial libertad.

F) LOS CIPOS IRREGULARES.

Se trata de piezas donde la mano del *lapidarius* y del *quadratarium* apenas se ha dejado sentir, ya que sirviéndose de la materia prima y sin retalle previo, se han limitado a trazar la *inscriptio* funeraria (nº 33, 39, 57, 63, 67, 73 y García-Le Roux), utilizando en ocasiones el pautado para mantener más cuidado el *ductus* de las letras y presentando en algunos monumentos motivos de tipo arbóreo que animan la composición (nº 57 y 67). Los dedicantes son personas de toda clase y condición pero predominando los de origen indígena (*Brigaecina* (nº 33), *Celticus Flaviensis* (?) (García-Le Roux) y *Celticus Supertamarcus* (nº 39)), los de ascendencia esclava (*Similis Augustorum nostror. verna* (nº 63) y *Dativus Iuliae filius* (nº 57)) y los de procedencia oriental (*Modia Victoria Sofia* (nº 67)).

G) DIFÍCIL DETERMINAR.

Son los nº 17, 19, 24, 26, 32, 47, 52, 64, 66 y 74. Puesto que se desconoce la forma original del monumento se ha decidido incluir dentro de este apartado.

El conjunto epigráfico de *Asturica Augusta* se caracteriza por la riqueza de los monumentos tanto en formas y motivos como en tipo de soportes, lo que denota un elevado poder adquisitivo de las personas residentes en la capital.

II.- BRACARA AUGUSTA.

El origen de la capital del *Conventus Bracaraugustanus* difiere en su forma y condición de sus homólogas noroccidentales²³. *Bracara Augusta*, fue un enclave-*Bracarum oppidum Augusta, quos super Gallaecia* (Plinio, *N.H., IV, 34, 112*)- fundación de Augusto²⁴. Situada en un altozano en la margen izquierda del curso medio del río Cavado desde el que se divisa una

²³ Le Roux, P., 1975, pp. 155-159.

²⁴ Martins, M. - Delgado, M., 1989-90a, pp. 12-37 y Alarcão, J. d', 1988, vol. I, pp. 29-32 y 39.

amplia panorámica, sirve a su vez de encrucijada a diferentes vías en época romana²⁵ y ocupa un lugar privilegiado por encontrarse en el centro del área sur y occidental de la *Gallaecia*²⁶.

Se han planteado dos hipótesis, con mayor o menor aceptación, indicando cuál y cómo pudo ser el surgimiento del lugar. La discordia está en ser establecimiento de fundación prerromana o ser romano propiamente dicho, con una doble interpretación en este último supuesto, pudiendo responder a una simple evolución a partir de una base campamental o ser creación "ex novo". Los defensores de la primera postura, origen prerromano, se basan en la existencia de restos materiales en el actual área urbana en el barrio conocido como *Cividade*, que evidencian una cronología anterior a la presencia romana²⁷. Los defensores de la segunda postura en la vertiente de ser mutación de base campamental a ciudad se basan en la idea del establecimiento campamental de *Publius Carisius* con motivo de las guerras astur-cántabras²⁸ y finalmente están quienes defienden una creación "ex novo" de época augustea que oscila entre el año 3 a. C. y el 4 d. C. como *oppidum*²⁹.

El origen de la ciudad debe entenderse como núcleo de captación de las poblaciones rurales vecinas³⁰ y muy especialmente, como centro administrativo de los *castra* y *castella* de los alrededores³¹, lo que la encumbra en un *oppidum* importante que actúa de eje vertebrador en la región noroccidental del *Conventus*³² (la parte oriental giraría en torno a *Aquae Flaviae*-Chaves-). Esta transcendencia se vio pronto reflejada en su amurallamiento en época temprana³³.

Los restos epigráficos del período romano en *Bracara Augusta* fueron publicados por E. Hübner (*C.I.L.* y *Supplementum*) y J. M. Jordão (1868); pero, el artífice de las anotaciones pormenorizadas y análisis puntuales de los mismos fue el erudito local A. Belino Lopo (1895a, 1895b, 1895c, 1895d, 1896, 1898, 1903, 1904 y 1905) cuya labor se centrará en el estudio de las diferentes piezas aparecidas en la capital conventual bracaraugustana. La

²⁵ *Vías XVII, XVIII, XIX, XX "per loca maritima"* según el Itinerario de Antonino (Alarcão, J. d', 1988, vol. I, pp. 51-55).

²⁶ Martins, M., 1990, pp. 218-236.

²⁷ Pires de Oliveira, E., 1983, p. 76.

²⁸ Tranoy, A., 1981b, p. 109.

²⁹ Le Roux, P., 1994, quien ha justificado su decisión a partir de los textos literarios, en concreto, basando sus argumentaciones en *Plinio, N.H., IV, 34, 112*.

³⁰ Tranoy, A., 1980, pp. 67-87.

³¹ Le Roux, P., 1994, p. 231.

³² Los recientes trabajos arqueológicos en el lugar han permitido profundizar en su análisis (Delgado, M. - Sande Lemos, F., 1989; Martins, M. - Delgado, M., 1989-90a y 1989-90b; Pires de Oliveira, E., 1983 y 1985; Ribeiro da Cunha, 1953b y Sande Lemos, F. - Martins, M. - Delgado, M., 1995).

³³ Alarcão, J. d', 1988, vol. II, fasc. 1º, p. 10, 1/198, fig. 95.

línea de investigación marcada por Belino ha sido retomada por M. Cardozo (1935), J. do Castro Nunes (1948-50), A. Ribeiro da Cunha (1953a, 1967 y 1975), F. Russell Cortez (1952, 1953 y 1958), P. Le Roux (1974), J. d'Encarnação (1993), J. M. García (1991), L. dos Santos, P. Le Roux-A. Tranoy (1983) y P. Le Roux-A. Tranoy (1989-90).

Los monumentos funerarios de la capital conventual bracaraugustana son 41 que aparecen repartidos en cuatro necrópolis³⁴: *Maximinos* (6 monumentos), *Via XVII* (18 monumentos), *Rodovia* (7 monumentos) y *Campo da Vinha* (4 monumentos) y a ellos se deben adjuntar los restos cuyo origen se designa como ciudad de Braga y del que se desconoce el punto concreto del hallazgo (6 monumentos).

La tipología de los monumentos se puede sintetizar en: Aras (5 monumentos: *Via XVII*-nº 6-, *Rodovia*-nº 2- y BRAGA-nº 1, 3, y 4); Estelas de cabecera semicircular (11 monumentos: *Maximinos*-nº 4 y 6-, *Via XVII*-nº 2, 3, 7, 9 y 13-, *Rodovia*-nº 1, 3 y 7- y *Campo da Vinha*-nº 3-), triangular (1 monumento: *Via XVII*-nº 5-) y aquellas que resulta imposible determinar su primitiva forma (3 monumentos: *Via XVII*-nº 17-, *Rodovia*-nº 4- y *Campo da Vinha*-nº 1-); *Tabula Ansata* (1 monumento: *Via XVII*-nº 1-); Placas con molduras (2 monumentos: *Via XVII*-nº 14 y 16-) y sin ella (1 monumento: *Via XVII*-nº 11-) y Difícil determinar la forma del monumento (17 monumentos: *Maximinos*-nº 1, 2, 3 y 5-, *Via XVII*-nº 4, 8, 10, 12, 15 y 28-, *Rodovia*-nº 5 y 6-, *Campo da Vinha*-nº 2 y 4- y BRAGA-nº 2, 5 y 6-).

El conjunto epigráfico de *Bracara Augusta* están caracterizado por la tosquedad y poca preocupación en la realización del monumento, todos ellos en granito, materia prima de la región. Se debe destacar la elevada proporción de piezas desaparecidas, lo que entorpece aún más el estudio del *corpus* funerario. Casi todas ellas han sido encontradas de forma reutilizada, de ahí que la dificultad en descubrir su primitiva forma se agrave todavía más e igual podríamos apuntar para la correcta interpretación del texto epigráfico.

A través de los restos funerarios de esta capital conventual se nos confirma que es una población indígena la que reside en el lugar y ello lo refieren claramente los elementos de la onomástica (*Cognomen*, *Cognomen* + *Patronímico* o *Duo Nomina* con reminiscencias indígenas) o por indicativos de ascendencia indígena (*Cluniensis* (nº 1, *Via XVII*), \supset *Letiobre* (nº 3, *Via XVII*), *Elaneobrigensis* (nº 13, *Via XVII*), \supset *Acripia* (nº 1, *Rodovia*), *Valabricansis* (nº 3, *Rodovia*) y \supset *CIE* (nº 4, *Campo da Vinha*). Resaltamos la poca incidencia del colectivo militar (*miles Legio VII* (nº 5, *Via XVII*) o burócrata.

Los textos que ilustran estos epígrafes son escuetos en contenido y sencillos en la composición, apareciendo en la mayoría de los casos sólo la referencia al difunto y sin dedicante expreso que se ocupase del evento.

³⁴ Martins, M. - Delgado, M. 1989-90b, pp. 41-186 y Le Roux, P.- Tranoy, A., 1989-90, pp. 187-230. Nos servimos de la clasificación propuesta por estos investigadores franceses y por la seriación enunciada por ellos para identificar las diferentes piezas.

Las piezas no ofrecen elementos decorativos, excepto la nº 4 de *Maximinos* y nº 1 de *Campo da Vinha* que presentan un creciente lunar en su cabecera; la nº 2 de *Via XVII* que alude a la profesión de herrero o carpintero por los detalles que aparecen esculpidos en la cabecera (*situla*) y el pie (*malleus*, *securis* y *fagot*) del monumento, a pesar de no indicar de forma expresa en la inscripción la posible dedicación profesional del difunto; las nº 5, nº 7 y nº 13 de la *Vía XVII* y nº 7 de *Rodovia* con motivos que evidencian la rosa hexapétala en sobrerrelieve inserta en el círculo rebajado o el disco de radios curvos (nº 1-*Rodovia*-).

También destacamos formas decorativas de la plástica indígena, tal como los dientes de sierras (nº 6 y nº 9-*Via XVII*- y nº 1-*Rodovia*-) o los sogueados (nº 9-*Via XVII*- y nº 3 y nº 7-*Rodovia*-), sin olvidarse del árbol esquemático para la alusión al mundo funerario (nº 6-*Via XVII*-).

Se deben resaltar los monumentos funerarios con forma de ara, donde se percibe un cuidado en la ejecución y en el detalle (nº 6-*Via XVII*-, nº 2-*Rodovia*- y nº 1, 3 y 4-BRAGA-).

Las estelas funerarias se caracterizan por sus elevadas proporciones, igual que el conjunto epigráfico de *Vicus Spacorum* (Vigo-Pontevedra)³⁵.

Del conjunto epigráfico funerario de *Bracara Augusta* se destaca la despreocupación por los caracteres externos del monumento funerario.

III.- LUCUS AUGUSTI.

Se corresponde con la ciudad de los coporos según *Ptolomeo (II,6,23)* y capital del convento jurídico lucense (*Plinio, N.H., IV, 111*). En los últimos diez años se ha excavado el recinto y ello ha permitido apurar en el conocimiento del lugar. Varias son las teorías que se han apuntado, intentando ofrecer una respuesta coherente sobre el supuesto origen. Se pueden resumir en tres posturas: 1ª), los que consideran un origen prerromano del lugar por la existencia de un castro indígena³⁶; 2ª), los que le atribuyen el surgimiento a partir de una base campamental instalada hacia el año 25 a. C. con capacidad para 5 cohortes con motivo de las guerras astur-cántabras³⁷ y 3ª), quienes piensan que se trata de un centro de confluencia comarcal "*Conciliabulum*" -*lucus*- y dedicado a las divinidades relacionadas con la luz, en tanto en cuanto el nombre céltico deberá ser *Luc-o* o *Lug-o*³⁸, por lo que presupone un carácter religioso y centro de reunión al que acudirían los habitantes de los castros circundantes³⁹.

³⁵ Juliá, D., 1971.

³⁶ López Cuevillas, F., 1953, pp. 253-260.

³⁷ Torres, C., 1948, pp. 51-72 y 1951-52, pp. 79-110 y Rodríguez Colmenero, A. - Carreño Gascón, M^a. C., 1987, pp. 100-103 y 1992, pp. 389-415.

³⁸ Le Roux, P., 1982, p. 76, nota 324.

³⁹ Le Roux, P. - Tranoy, A., 1983-84, p. 203 y Arias Vilas, F., 1983-84, pp. 209-214.

Es posible entender las tres posturas e incluso conjugarlas. Su hipotética reconstrucción sería la siguiente, por supuesto sujeta a revisión. Durante la época prerromana el lugar fue habitado por un pueblo perteneciente a los *copori*; durante el período romano y debido a las circunstancias de la conquista se estableció una base campamental, y una vez pacificado el Noroeste, ya no era necesario el mantener las guarniciones utilizadas durante las guerras de conquista, por lo que el lugar se convirtió en un foco religioso importante de atracción y consagrado a la divinidad *Lug*.

Esta reconstrucción no deja de ser una mera conjetura, pero de lo que sí podemos estar seguros es que *Lucus* se convirtió en el centro político⁴⁰, económico⁴¹, militar⁴² y religioso⁴³ del *Conventus* de igual nombre y que pronto adquirirá el carácter de *colonia* romana⁴⁴; su importancia fue tal, que se mantuvo durante el Bajo Imperio defendida por una guarnición militar, la *Cohors III Lucensium* (*Vecius Clutami f. miles co(ho)rtis Tertia(e) Luce(n)s(ium)*) reza en una inscripción procedente de Lugo) y se amuralló en época temprana⁴⁵.

Los restos epigráficos de la capital conventual lucense se han ido sistematizando de forma periódica desde la aparición del *Corpus de Inscripciones Romanas de Galicia II. Provincia de Lugo* en el año 1954 cuyos autores fueron M. Vázquez Saco y M. Vázquez Seijas; en la década de los setenta, concretamente en el año 1979, F. Arias Vilas, P. Le Roux y A. Tranoy, reelaboran y actualizan el material epigráfico de época romana de la provincia de Lugo en su libro *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, editado en París, gracias al apoyo del Centre National de la Recherche Scientifique; a esta publicación, de gran rigor científico, se unen artículos dispersos que estudian los recientes restos epigráficos de la provincia de Lugo (N. Ares Vázquez-F. Arias Vilas-J. Delgado Gómez (1979), F. Arias Vilas (1973b, 1979, 1980, 1981, 1984 y 1992), A. M^a. Canto de Gregorio (1979), J. Delgado Gómez (1983), N. Ares Vázquez (1991) y (1992) y M^a. C. Carreño Gascón (1991)).

La epigrafía funeraria de *Lucus Augusti* está caracterizada por cuatro categorías fundamentales de sus 31 monumentos⁴⁶: Aras (nº 28, 30, 32, 35,

⁴⁰ Le Roux, P., 1977, pp. 83-101.

⁴¹ Por este lugar pasaban la *Vía XVIII y XIX* del Itinerario de Antonino, amén de otras secundarias.

⁴² La *cohors III Lucensium* tuvo su sede en el lugar (*Not. Dig. Occ. XLII*).

⁴³ Desde época temprana tenemos atestiguado el culto al emperador a través de uno de sus legados *Paulus Fabius Maximus* (Rodríguez Colmenero, A.- Carreño Gascón, M^a. C., 1992, pp. 389-415). Sobre el panteón religioso del lugar refiérase Blanco Freijeiro, A., 1977, pp. 107-115.

⁴⁴ Arias Vilas, F., 1983-84, p. 211.

⁴⁵ Sobre el recinto amurallado refiéranse los trabajos de Abel Vilela, A. de, 1977; Arias Vilas, F., 1972, 1973a y 1976 y Vázquez Seijas, M., 1964.

⁴⁶ Arias Vilas, F. - Le Roux, P. - Tranoy, A., 1979, nº 24-54, pp. 49-72, Pl. VII-XIX.

36, 37, 44, 45 y 49); Placas con molduras (nº 29, 31 y 48) y sin molduras (nº 34 y 51); Estelas de cabecera triangular (nº 43 y 47) y semicircular (nº 39 y 46) y Difícil determinar, debido al retalle de la pieza (nº 24, 25, 26, 27, 33, 38, 40, 41, 42, 50, 52, 53 y 54).

La materia prima sobre la que se encuentra realizado el monumento es granito, excepto la nº 30 que es de mármol; no sabemos la condición precisa del material de las piezas nº 24, 25, 41, 42, 52 y 53, aunque con toda seguridad se les podría considerar de granito.

Todos los monumentos presentan el común denominador de encontrarse en un precario estado de conservación, al haber sido reutilizados en edificaciones de época posterior; además, existe una menor profusión decorativa, repitiéndose modelos con escasas variantes. En general, se percibe una pobreza en texto, decoración y ejecución.

La reutilización de las piezas, en puntos dispares, principalmente de la muralla lucense, permite un agrupamiento de los mismos en las siguientes zonas:

- Muralla, sin lugar preciso (nº 24 y 52).
- Puerta Nueva (nº 27, 33, 38 y 39).
- Puerta Obispo Odoario (nº 54).
- Puerta Miña (nº 35 y 42).
- En el lienzo de la muralla comprendido entre Puerta Miña y Puerta de Santiago (nº 36, 44 y 45).
- Puerta de Santiago (nº 26, 29, 31, 40, 41, 46, 47, 48 y 50).
- Puerta Obispo Aguirre (nº 28, 32, 37 y 49).
- Puerta de San Pedro (nº 30).
- En el lienzo entre la Puerta de San Pedro y la Puerta Falsa (nº 34 y 51).
- Puerta Falsa (nº 25 y 53).

A estos lugares se debe unir el resto encontrado en el edificio que alberga el mercado de Abastos (nº 43).

La tipología de los monumentos atendiendo a las cuatro categorías enunciadas más arriba no nos permite relacionar soporte con dedicante, ya que salvo dos *veterani*, uno de *Legio VII Gemina* (nº 24) y otro de cuerpo no preciso (nº 26), un *ex tabularius* (nº 28), un *miles Cohors Tertia Lucensium* (nº 25) y una *ornatrix* (nº 32), el resto de los difuntos son personas particulares, sin el desempeño de ningún cargo u ocupación precisa.

El tipo de soporte más generalizado es el ara funeraria, con molduras en su cabecera y pie y con ausencia de decoración.

Lucus Augusti destaca por la escasa ornamentación en sus monumentos funerarios y por la reducida tipología en la producción.

De todo lo visto anteriormente llegamos a las siguientes conclusiones:

- 1.- Las capitales conventuales de la *Gallaecia* tienen en común el haber servido de centro político, económico, militar, religioso y cultural de la división administrativa que les da nombre (*Conventus Asturum*, *Conventus Bracaraugustanus* y *Conventus Lucensis*).

- 2.- En el Noroeste peninsular hispanorromano los monumentos funerarios⁴⁷ se agrupan principalmente en estelas, cipos, placas y aras donde se alude de forma expresa al fallecido y al dedicante del epitafio y correspondiendo a las capitales conventuales: *Asturica Augusta* (60 monumentos), *Bracara Augusta* (41 monumentos) y *Lucus Augusti* (31 monumentos) con los principales lugares de producción, ya que como centros urbanos que fueron, albergarán talleres locales de fabricación propia que se encargarán de satisfacer la demanda de la población no sólo de la propia urbe sino también de sus alrededores, aunque no se debe descartar la existencia de talleres en el medio rural (Picote o Villalcampo, por ejemplo).
- 3.- Un elevado porcentaje de las piezas han sido reutilizadas en edificaciones de época posterior (murallas, principalmente), lo que dificulta reconocer su primitiva configuración.
- 4.- Es preciso resaltar que frente al cuidado en la ejecución y realización del soporte con gran riqueza en formas y profusión decorativa, tal como se evidencia en *Asturica*; en *Bracara* y *Lucus* las formas son más simples, toscas y rudas; ello también es reflejo de la población residente en las respectivas capitales conventuales, ya que frente a los militares, burócratas y personas libres, libertas y esclavas de la casa imperial que conviven en *Asturica Augusta*, en *Lucus Augusti* y *Bracara Augusta* será primordialmente población indígena o *incolae*.
- 5.- Los epígrafes funerarios se datan entre los siglos I y III de nuestra Era.
- 6.- Se notan reminiscencias del arte castreño en los monumentos de Braga con alusiones a los dientes de sierra y a los sogueados.

⁴⁷ El total de monumentos funerarios contabilizados para el Noroeste referidos al período romano es de 913 piezas: *C. Asturum* + *Vadinienses* (564), *C. Bracaraugustanus* (225) y *C. Lucensis* (124). Estos datos han sido extraídos de nuestra Tesis Doctoral titulada *la Romanización de los Conventus Asturum, Bracaraugustanus y Lucensis. Su estudio epigráfico*. (Microficha Universidad de León).

APÉNDICES

<i>LOS DIFERENTES TIPOS DE SOPORTES</i>				
TIPO DE MONUMENTO		<i>Asturica Augusta</i>	<i>Bracara Augusta</i>	<i>Lucus Augusti</i>
Ara		8	5	9
Cipo irregular		7	-	-
E s t e l a	Cab. semicirc.	13	11	2
	Cab. triangular	5	1	2
	Cab. recta	1	-	-
	Cabecera?	-	3	-
Placa	Moldurada	11	2	3
	Sin moldura	4	1	2
Tabula Ansata		1	1	-
Difícil determinar		10	17	13
TOTAL DE MONUMENTOS		60	41	31

<i>MATERIA PRIMA DEL SOPORTE EPIGRÁFICO</i>				
MATERIA PRIMA		<i>Asturica Augusta</i>	<i>Bracara Augusta</i>	<i>Lucus Augusti</i>
Arenisca		1	-	-
Caliza		5	-	-
Granito		11	41	24
Mármol	Blanco	25	-	1
	Gris	8	-	-
Pizarra		2	-	-
Difícil determinar		8	-	6

LOS DIFUNTOS Y SU DEDICACIÓN PROFESIONAL					
DIFUNTO		Asturica Augusta	Bracara Augusta	Lucus Augusti	
H O M B R E S	M I L	Cohors II Thracun	1	-	-
		Cohors III Lucensium	-	-	1
	L I G	Ala II Flavia	1	-	-
		Legio II	1	-	-
	T A B	Legio VII	3	1	1
		Legio X	5	-	-
	R E S	Difícil determinar	-	-	1
		EX TABULARIUS	-	-	1
	S	SACERDOTE	2	-	-
		SACERDOTE-MILITAR	1	-	-
		INSPEX AVIUM	1	-	-
		ORNATRIX	-	-	-
		PARTICULARES	23	18	11
MUJERES		27	18	15	
DIFÍCIL DETERMINAR		3	6	7	

BIBLIOGRAFÍA

- ABEL VILELA, A. de, 1977, *Guía de las murallas romanas de Lugo*, Lugo.
- ALARCÃO, J. de, 1988, *Roman Portugal. Un volume de synthèse (I. Introduction) et trois volumes d'inventaire. (II. Gazetteer: 1. Porto, Bragança and Viseu; 2. Coimbra and Lisboa; 3. Evora, Lagos and Faro)*, Warminster.
- ARES VÁZQUEZ, N., 1991, "Lougei Castellanei Toletenses", *Lucensia*, nº 2, Lugo, pp. 95-102.
- 1992, "Os Cóporos do castro Cercio e os Susarros indíxenas en dúas inscricións", *Lucensia*, nº 5, Lugo, pp. 59-74.
- ARES VÁZQUEZ, N.-ARIAS VILAS, F.-DELGADO GÓMEZ, J., 1979, "Unha ara aos Lares Viales no conxunto arqueolóxico de Temes (Carballedo, Lugo)", *B.A.*, vol. IX, Orense, pp. 311-315.
- ARIAS VILAS, F., 1972, "Las murallas romanas de Lugo", *S.A.*, nº 14, Santiago de Compostela.
- 1973a, "Notas sobre el recinto bajo imperial de Lugo", *XII C.N.A.*, Zaragoza, pp. 763-768.
- 1973b, "Novo achadego epigráfico nas murallas romanas de Lugo", *C.E.G.*, vol. XXVIII, Santiago de Compostela, pp. 235-243.

- 1976, "Acerca de la topografía romana de Lucus Augusti", *Simposio sobre Ciudades Augusteas*, vol. II, Zaragoza, pp. 63-68.
- 1979, "Sobor da desaparición da lápida IRG II 68", *Gallaecia*, nº 3-4, Santiago de Compostela, pp. 297-299.
- 1980, "Unhas inscricions inéditas en Pacios (Begonte, Lugo)", *Brigantium*, nº 1, La Coruña, pp. 125-129.
- 1981, "Unha estela antropomorfa do castro de As Coroas de Reigosa (Pastoriza - Lugo)", *Brigantium*, nº 2, La Coruña, pp. 257-265.
- 1983-84, "A cidade de Lucus Augusti", *Portugalía*, vol. IV-V, Porto, pp. 209-214.
- 1984, "Nova inscrición romana no Museo de Lugo", *B.C.M.L.*, vol. II, Lugo, pp. 229-233.
- 1992, "O xacemento galacio-romano de Castellós (Lugo)", *Finis Terrae. Estudos en lembranza do Profesor A. Balil Illana*, Santiago de Compostela, pp. 225-255.
- ARIAS VILAS, F. - LE ROUX, P. - TRANOY, A., 1979, *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, París.
- BALIL ILLANA, A., 1994, "Aspectos de la vida y de la muerte en la antigua Hispania", *Religio Deorum*, Barcelona, pp. 55-58.
- BELINO LOPO, A., 1895a, "Inscrições romanas inéditas", *R.G.*, vol. XII, Guimarães, pp. 97-102.
- 1895b, *Inscrições romanas de Braga*, Braga .
- 1895c, *Inscrições romanas de Braga (Inéditas)*, Braga.
- 1895d, *Inscrições romanas e letrados da cidade de Braga e algumas freguesias rurais*, Porto.
- 1896, *Novas inscrições romanas de Braga (Inéditas)*, Braga.
- 1898, *Cartas sobre Epygraphia Romana*, Braga.
- 1903, "Novo deus bracarense", *A.P.*, vol. VIII, Lisboa, pp. 46-47.
- 1904, "Epigraphia romana de Braga", *A.P.*, vol. IX, Lisboa, pp. 101-102.
- 1905, "Bracara Augusta", *A.P.*, vol. X, Lisboa, pp. 118-119.
- BLANCO FREIJEIRO, A., 1977, "El panteón romano de Lucus Augusti", *Actas del Bimilenario de Lugo*, Lugo, pp. 107-115.
- BRELICH, A., 1937, *Aspetti della morte nelle iscrizioni sepolcrali dell'Imperio romano*, Budapest.
- CANTO DE GREGORIO, A. M^a., 1979, Saturninus, Augusti libertus (Inscrición de la muralla de Lugo)", *Gallaecia*, nº 3-4, La Coruña, pp. 301-305.
- CARDOZO, M., 1935, *Catálogo do Museu de Arqueología da Sociedade Martins Sarmiento. I. - Secção lapidar e de escultura*, Guimarães (2^a ed. 1972 y 3^a ed. 1985-Consultada-).
- CARREÑO GASCÓN, M^a C., 1991, "Resto epigráfico na muralla de Lugo", *Larouco*, nº 1, La Coruña, p. 167
- CASTRO NUNES, J. do, 1948-50, "Inscrições latinas inéditas do Conventus Bracaraugustanus", *B.U.S.C.*, nº 51-52, Santiago de Compostela, pp. 55-56, 319-324 y 433-443.

- DELGADO, M. - SANDE LEMOS, F., 1989, "O Salvamento de Bracara Augusta", *Forum*, nº 6, Braga, pp. 3-39.
- DELGADO GÓMEZ, J., 1983, "Restos dun ara romana dos Lares Viales en Viris (Begonte, Lugo)", *Brigantium*, nº 4, La Coruña, pp. 209-214.
- DIEGO SANTOS, F., 1968, "Ocho lápidas votivas de Astorga", *Archivum*, vol. XVIII, Oviedo, pp. 91-106.
- 1985, *Epigrafía romana de Asturicas*, Oviedo.
- 1986, *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León.
- ENCARNAÇÃO, J. d', 1993, "Ara dedicada a Júpiter em Bracara Augusta", *F. E.*, nº 44, Coimbra, nº 196.
- FITA Y COLOMER, F., 1903, "Epigrafía romana de Astorga", *B.R.A.H.*, vol. XLII, Madrid, pp. 207-223.
- FORNI, G., 1977, "Della difficoltà di assoggettamento agli effecti della romanità: sinossi asturocaleca", *Actas del Bimilenario de Lugo*, Lugo, pp. 47-65.
- GARCIA, J. M., 1991, *Religões antigas de Portugal. Aditamentos e observações às Religões da Lusitânia de J. Leite de Vasconcelos. Fontes Epigráficas*, Maia.
- GARCÍA BELLIDO, A., 1961, "El 'exercitus hispanicus' desde Augusto a Vespasiano", *A.E.A.* vol. XXXIV, nº 103-104, Madrid, pp. 114-160.
- 1968, "Lápidas votivas a deidades exóticas halladas recientemente en Astorga y León", *B.R.A.H.*, vol. CLXIII, Madrid, pp. 191-209.
- GARCÍA MARCOS, V., 1993, "Los espacios público y privado en Asturica Augusta", *Preactas XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano*, Tarragona, p. 139.
- 1994, "Descubrimiento de unas nuevas termas públicas de Asturica Augusta (Astorga-León)", Cuadernos Municipales, nº 2, Astorga.
- 1996, "La Romanización Urbana: Asturica Augusta y la implantación Romana en León", *Arqueoleón. Historia de León a través de la arqueología*, León, pp. 69-81.
- GARCÍA MARCOS, V. - VIDAL ENCINAS, J., 1990a, *Arqueología en Asturica Augusta (Astorga, León)*, Astorga.
- 1990b, "León (Astorga)", *Numantia*, vol. III, Valladolid.
- 1991, *Los restos arqueológicos de la Plaza Romana de Astorga*, León.
- 1993, *Astorga. Excavaciones y restos arqueológicos*. Museos y Colecciones de León, 15, León.
- 1995, "Asturica Augusta y Castra Legionis VII Geminae en la Asturia Cismontana", *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*, Gijón, pp. 113-128.
- GARCÍA MARTÍNEZ, S. M^a - LE ROUX, P., 1996, "Un nuevo testimonio sobre *Celticum Flavianum* en Asturica Augusta (Astorga, León)", *Conimbriga* (en prensa).
- 1997, "Un celticoflaviense en Asturica Augusta (Astorga, León)", *Astolica*, nº 16, Astorga (en prensa).

- GÓMEZ MORENO, M., 1925, *Catálogo monumental de España. Provincia de León (1906-1908)* (=CMLéon), Madrid. (Ed. facsimil 1979), pp. 8-22.
- JORDÃO, L. M., 1859, *Portugalliae Inscriptiones Romanae*, vol. I, Lisboa.
- JULIÁ, D., 1971, *Étude épigraphique et iconographique des stèles funéraires de Vigo*, Heidelberg.
- LE ROUX, P., 1974, "Les stèles funéraires de Braga. Remarques sur une nouvelle inscription en vers", *Archaeológica Opúscula Miscelânea de Arqueología Nortenha*, vol. I, Braga, pp. 41-48.
- 1975, "Aux origines de Braga (Bracara Augusta)", *Br.Aug.*, vol. XXIX, Braga, pp. 155-159.
- 1977, "Lucus Augusti, capitale administrative au Haut Empire", *Actas de Bimilenario de Lugo*, Lugo, pp. 83-101.
- 1982, *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, París.
- 1994, "Bracara Augusta, ville latine", *T.A.E.*, vol. XXXIV, n° 3-4, Porto, pp. 229-241.
- LE ROUX, P. - TRANOY, A., 1974, "Pierre fautive ou un problème d'atelier au Musée de León", *M.C.V.*, vol. X, Madrid, pp. 150-167.
- 1983-84, "Villes et fonctions urbaines dans le Nord-Ouest hispanique sous domination romaine", *Portugalia*, vol. IV-V, Porto, pp. 199-207.
- 1989-90, "Les nécropoles de Bracara Augusta. B. Les inscriptions funéraires", *Cadernos de Arqueologia*, II Série, n° 6-7, Braga, pp. 183-230.
- LOMAS SALMONTE, F. J., 1975, *Asturia prerromana y altoimperial*, Sevilla (2ª ed. 1989).
- LÓPEZ CUEVILLAS, F., 1953, *La civilización céltica en Galicia*, Santiago de Compostela.
- LUENGO MARTÍNEZ, J. Mª., 1962, "Astorga romana. (Excavaciones del Plan Nacional 1954-55)", *N.A.H.*, vol. V, Madrid, pp. 152-177.
- MACÍAS, M., 1903, *Epigrafía romana de la ciudad de Astorga*, Astorga.
- 1906, *Epigrafía romana de la ciudad de Astorga. Suplemento*, Madrid.
- 1909a, "Nueva inscripción romana de la ciudad de Astorga", *B.R.A.H.*, vol. LIV, Madrid, p. 341.
- 1909b, "Nueva inscripción romana de Astorga", *B.R.A.H.*, vol. LIV, Madrid, pp. 418-419.
- 1912, "Epigrafía romana de la ciudad de Astorga. I. Addenda", *B.R.A.H.*, vol. LXI, Madrid, pp. 525-526.
- 1949, "Nueva inscripción romana de la ciudad de Astorga", *B.R.A.H.*, vol. LIV, Madrid, p. 341.
- MANGAS MANJARRÉS, J., 1986, "Dioses y cultos en Asturica Augusta antes de su cristianización", *Actas del Bimilenario de Astorga*, vol. II, Astorga, pp. 55-75.
- 1989, "Esclavos y libertos en Asturica Augusta", *Esclavos y semilibres*

- en la *Antigüedad Clásica. Coloquio nº 15 de la G.I.R.F.A.*, Universidad Complutense de Madrid, pp. 207-219.
- MANGASMANJARRÉS, J. - VIDAL ENCINAS, J., 1984-85, "La Dea Asturica", *S.H.*, vol II-III, nº 1, Salamanca, pp. 305-314.
- 1987a, "La Dea Asturica", *Cuadernos Municipales*, nº 1, Astorga.
- 1987b, "Nuevas inscripciones romanas de la provincia de León", *M.H.A.*, vol. VIII, Oviedo, pp. 191-199.
- 1988, "Nuevo conjunto de inscripciones romanas de la provincia de León", *M.H.A.*, vol. IX, Oviedo, pp. 213-221.
- MAÑANES PÉREZ, T., 1982, *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*, Salamanca.
- 1983, *Astorga romana y su entorno*, Valladolid.
- 1983-84, "Asturica Augusta, la ciudad y su entorno", *Portugalia*, vol. IV-V, Porto, pp. 215-219.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., 1986, "Últimas inscripciones romanas en Astorga", *Actas del Bimilenario de Astorga*, vol. II, Astorga, pp. 191-201.
- MARTINS, M., 1990, *O povoamento proto-histórico e a romanização da Bacia do curso médio do Cávado*, Braga.
- MARTINS, M. - DELGADO, M., 1989-90a, "História e arqueologia de uma cidade em devir: Bracara Augusta", *Cadernos de Arqueologia*, II Série, nº 6-7, Braga, pp. 11-38.
- 1989-90b, "As necrópoles de Bracara Augusta. A. Os Dados Arqueológicos", *Cadernos de Arqueologia*, II Série, nº 6-7, Braga, pp. 41-186.
- PALOL, P. de, 1976, "Perduración de las ciudades augusteas. La zona Norte y la Meseta", *Simposio sobre Ciudades Augusteas*, vol. I, Zaragoza, pp. 263-288.
- PASTOR MUÑOZ, M., 1976, "Asturica Augusta. ¿Fundación de Augusto?", *Simposio sobre Ciudades Augusteas*, vol II, Zaragoza, pp. 69-76.
- PIRES DE OLIVEIRA, E., 1983, "História antiga de Braga. Ascensão e decadência de Bracara Augusta", *História*, vol. LIV, Porto, pp. 75-83.
- 1985, "Notícias arqueológicas de Braga em jornais bracarense", *Conimbriga*, vol. XXIX, Coimbra, pp. 5-83.
- QUINTANA PRIETO, A., 1969, "La religión romana en Tierras de León", *León y su Historia*, León, pp. 33-107.
- RABANAL ALONSO, M. A., 1982, *Fuentes literarias y epigráficas de León en la Antigüedad*, León.
- 1988a, *Astorga romana; burócratas, administradores y funcionarios*, Cuadernos, nº 6, Astorga.
- 1988b, *Vías romanas de la provincia de León*, León.
- 1992, "Asturica Augusta", *Dialoghi di Archeologia*, 3ª serie, nº 1-2, Roma, pp. 307-310.
- RABANAL ALONSO, M. A. - GONZÁLEZ ALONSO, E., 1994, "Pinio, N.H., 3,18: Asturica, urbe magnifica", *E.Hum.*, nº 16, León, pp. 11-30.

- 1995, "Asturica Augusta. Los textos de la antigüedad clásica", *Astorica*, nº 14, Astorga, pp. 11-44.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L., 1992-93, "La demografía del territorium emeritense (excepto el casco urbano) según la documentación epigráfica", *S.H.*, vol. X-XI, Salamanca, pp. 131-147.
- RIBEIRO DA CUNHA, A., 1953a, "Novísimas inscrições romanas de Braga", *Br.Aug.*, vol. VII, nº 4, Braga, pp. 242-254.
- 1953b, "Necrópole romana em Braga", *Correio do Minho*, 15-X-1953.
- 1967, "A terceira inscrição romana do Museu dos Biscainhos", *Correio do Minho*, 23-XI-1967.
- 1975, "A terceira inscrição de Bloena", *Distrito de Braga*, vol. I, nº 1-9, Braga, pp. 23-33.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. - CARREÑO GASCÓN, M. C., 1987, "Excavacións de urxencia. Cidade de Lugo", *Arqueología, Informes I*, La Coruña, pp. 100-103.
- 1992, "Sobre Paulo Fabio Maximo y la fundación de Lucus Augusti. Nuevos testimonios", *Finis Terrae. Estudos en lembranza do Profesor A. Balil Illana*, Santiago de Compostela, pp. 389-415.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, P., 1993, "El culto a los muertos en la Galicia antigua: Testimonios epigráficos", *XXII C.N.A.*, Vigo, vol. II, pp. 335-336.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1986, "La ocupación romana de la Asturica Augusta y la fundación de Astorga", *Actas del Bimilenario de Astorga*, vol. I, Astorga, pp. 37-55.
- RUSSELL CORTEZ, F., 1952, "A fonte do Ídolo e o culto a Asklépios em Bracara", *Br.Aug.*, vol. IV, nº 1-3, Braga, pp. 3-46 y 265-280.
- 1953, "A fonte do Ídolo e o culto de Asklépios em Bracara", *Br.Aug.*, vol. IV, nº 4, Braga, pp. 90-103.
- 1958, *Roteiro. Museu de D. Diego de Sousa*, Braga.
- SANDE LEMOS, F. - MARTINS, M. - DELGADO, M., 1995, "À descoberta de Bracara Augusta: um projecto de arqueologia urbana no Norte de Portugal", *Forum*, nº 17, Braga, pp. 53-60.
- SANTOS, L dos - LE ROUX, P. - TRANOY, A., 1983, "Inscrições romanas do Museu Pío XII em Braga", *Br. Aug.*, vol. XXXVII, Braga, pp. 183-205.
- SCHULTEN, A., 1943, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid.
- TORRES RODRÍGUEZ, C., 1948, "Galicia en las guerras cántabras: la heroica resistencia del Monte Medulio", *B.U.S.C.*, vol. LVI-LVII, Santiago de Compostela, pp. 51-72.
- 1951-52, "Conquista de Galicia por los romanos, antes de las Guerras Cántabras", *B.U.S.C.*, vol. LVII-LX, Santiago de Compostela, pp. 79-110.
- TRANOY, A., 1980, "Religion et société à Bracara Augusta (Braga), au Haut Empire Romain", *Actas del Simposio sobre Arqueologia del Noroeste Peninsular*, vol. III, Guimarães, pp. 67-87.

- 1981a, *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*, París.
- 1981b, "Romanisation et monde indigène dans la Galice romaine. Problèmes et perspectives", *I Reunión Gallega de Estudios Clásicos*, Santiago de Compostela, pp. 105-121.
- 1986, "Inmigration et emigration. Les mouvements de population dans le conventus d'Astorga", *Actas del Bimilenario de Astorga*, vol. II, Astorga, pp. 123-145.
- VÁZQUEZ SACO, F. - VÁZQUEZ SEIJAS, M., 1954, *Inscripciones romanas de Galicia, II. Provincia de Lugo*, Santiago de Compostela (= *I.R.G. II*).
- VÁZQUEZ SEIJAS, M., 1964, "Las murallas de Lugo. Primitivos accesos", *B.C.M.L.*, vol. VII, Lugo, pp. 291-294.
- VIDAL ENCINAS, J. M., 1996, "Diez años de arqueología en Astorga", *Astorica*, nº 16, Astorga, pp. 23-44.